

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus qui tam strenue religionis, et justitiae partes tuendas suscepistis....

## DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cuius causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pío IX al director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes y 50 por trimestre en casa de los Comisionados y 15 rs. el mes y 42 al trimestre en la Administración.—En el Extranjero, 70 rs.—En Ultramar, 90 reales trimestre.—La Administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administración, Pelayo, 38 y 40, principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—París: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Manila: D. Cirilo Rivera, calle de Anda, número 5.—No se devuelve ningún manuscrito.

### CARTA DE ROMA.

22 JULIO.

Mis queridos amigos: La salud pública va corriendo por desgracia parejas con la enfermedad política en Italia, y cuantas noticias se reciben no dejan de ser alarmantes. Dos son ya las provincias invadidas del cólera morbo asiático, Venecia y Treviso, cebándose principalmente la epidemia en los pueblos de Portogruaro, Concordia, Josalpa, Sala, Pelestrina, Merano, Muside, Mira, San Miguel del Cuarto, Malanocob y Venecia.—Revino, Godego, Covier y Treviso. La mortandad en la primera provincia llega á casi la mitad de invasiones, y en la segunda se acerca á las dos terceras partes. Las autoridades de provincia toman todas las disposiciones necesarias para conseguir la no propagación del mal, y sobre todo las de Roma, mostrando más pánico que acertadas medidas, encargan á las circunvecinas que no dejen pasar al terrible huésped. A pesar del encargo del prefecto, alguna que otra colerina no ha dejado de presentarse en Roma, y hasta los periódicos hablan de profesores que con toda reserva han ido á participar á los señores del Capitollio que en los barrios del Transtiver y Monti han ocurrido algunas enfermedades sospechosas. Si aquellos buenos discípulos de Hipócrates aguardan á recoger las sospechas por tales medios, tiene libertad el cólera para hacer de las suyas sin temor á medios coercitivos.

El municipio, previendo que las sospechas se traducen en defunciones, ha dispuesto colocar quinientas camas en los hospicios del Espíritu Santo y de la Consolación: más como el erario capitolino está como el quiralico, al ir á pagar las camas, no se ha sabido de dónde sacar el dinero, y las camas quedan sin comprar. Esta dificultad chocha con la facilidad con que para gastos de manifestaciones patrióticas, escuelas protestantes, entierros civiles y alimentación de cientos de buzurdos que no trabajan, halla siempre dinero, y si no le halla, le toma. En vez de reconocer en esto la más pésima de las administraciones, los liberales claman porque se desalojen los conventos y que las camas y enseres de los frailes, como de propiedad nacional, pasen al dominio de sus legítimos herederos en vida, los excomulgados que soltó el piromontés. A nadie, y sin embargo, ocurre decir que se ocupe el Quirinal más que vacío, ni el palacio Braschi, ni Doria, ni otros más llenos de comodidades que las miserables celdas de los frailes.

Y al cólera rentístico, añadamos el cólera político. ¡Y qué cólera! Procedente de los aires de España y Francia, cómo trastorna toda la naturaleza de estos buzurdos que por lo visto solo fuertes para comer y habitar lo ajeno y más que débiles para sufrir un mal...., venidero! Las noticias de España, favorables á los católicos, que á pesar suyo se ve obligada á transmitir la anti-gua agencia de D. Amadeo, llevan á su colmo la rabia de esta canalla, las victorias del bravo Elío, los triunfos del sagaz Saballs, la entrada de D. Carlos son hechos que la buzurriería no perdona, y erigiéndose en consejera áulica de los Gobiernos que allí tienen Vds.—pues no he podido indagar cuál es el principal—proponen las medidas más liberales para acabar con todos los millones de españoles que no piensan como estos cuatro miserables. Aquello de las uñas y dientes de Suñer para combatir á los carlistas, son tortas y pan pintado en comparación con lo que esta gente desea; fusilar, fusilar y fusilar cuanto sea ó parezca carlista. Y esto que se llama Gobierno deja correr tales excesos, no queriendo comprender por su mal que cuantos aquí hablan de exterminar á los católicos de España se entiende que lo dicen, como franca declaración de lo que harán no muy tarde; primero con los monárquicos de Víctor Manuel, luego con los republicanos de Garibaldi y finalmente entre sí.

No menos altera la bilis buzurral la actitud resueltamente católica del pueblo y Gobierno francés, á quienes amenaza con aliarse en son de guerra á la Prusia (!) si en el acto no abandona la Asamblea su política clerical, y no se suspende la construcción de una iglesia dedicada al Corazon de Jesús y no cesan las peregrinaciones á los santuarios de la Virgen. Conociendo el estado del ejército y Hacienda subalpina, fácil es saber que no debe hallarse muy sano el estado de estas cabezas que amenazan á todo el mundo si todo el mundo no se declara tan loco como la política piromontesa, y para cumplir sus amenazas no tienen más que una lengua muy libre, no difícil de atar. Que España sin Gobierno aquí reconocido y sin representante oño al sufra ó ignore lo que aquí se dice de ella, pase como consecuencia federal; pero Francia, con embajador oficial viendo las caricaturas y oyendo los insultos más groseros, cosa era solo reservada á la representación. Fournier, puesto aquí por Thiers para halagar al excomulgado y estrechar más las cadenas del Pontífice.

Adios: déjennme Vds. un pequeño espacio para mañana, y queda con afecto

TAMIRIO.

### A LOS QUE ESTÁN DISPUESTOS

A DAR CON SUS OBRAS TESTIMONIO DE SU FÉ.

De *La Voz de la Caridad* tomamos lo que sigue:

«*La Voz de la Caridad*, no solo se aparta cuidadosamente de todo lo que sea política, sino que guarda silencio sobre hechos altamente punibles y repetidamente impunes, que son causa de grandes desgracias, por parecernos imposible remediarlas por el momento, y fácil excitar ira rencorosa contra sus autores. Nuestra misión no es acusar; no queremos descender, aún por un momento ni para nada, á esa arena en que las pasiones, mas que romper lanzas como los caballeros, parecen luchar como las fieras.

Vamos á ocuparnos, no obstante, de dos disposiciones oficiales, tomadas recientemente, una por el ministerio de la Guerra, por el de la Gobernación la otra: no podríamos callar sin faltar á los deberes que nos hemos impuesto. Como disponemos de tan poco espacio, copiaremos de los decretos solamente la parte esencial, suprimiendo los preámbulos, porque en ellos no se razona la medida. El expedido por el ministerio de la Guerra dice así:

«Artículo 1.º Quedan suprimidas las plazas de Capellanes párrocos de los cuerpos armados, hospitales y fortalezas y demás dependencias del ramo de Guerra, las subdelegaciones castrenses, y asimismo el Vicariato.»

Esta disposición está suscrita por D. Franco Pi y Margall y D. Nicolás Estévez. La otra á que nos hemos referimos dice así:

«Artículo 1.º Quedan suprimidas, desde la publicación del presente decreto, las plazas de Capellanes de los establecimientos penales.

Art. 2.º »La iniciativa individual, la de las sociedades y corporaciones religiosas, podrá proporcionar á los penados que lo reclamen los auxilios espirituales y las ceremonias del culto, siempre bajo la inspección del jefe del establecimiento y con las condiciones que la prudencia de este tenga por conveniente designar.

»A este fin estará dispuesta en los días de precepto la capilla del establecimiento y los objetos del culto en ella existentes.

Art. 3.º »Se crea en cada presidio una plaza de maestro de escuela, dotada con 2,000 pesetas en los de primera clase, de 1,750 en los de segunda y de 1,500 en los de tercera.»

Este decreto está firmado por el Sr. Pi y Margall.

No abrigamos la insensata idea de convencer de su sinrazón á los autores de estas disposiciones; pero al ver pasar el error, deber nuestro es

desmentirle, y pedir para los males que produce, remedio ó lenitivo siquiera.

Fácil nos será probar que las anteriores disposiciones son contra ley, contra razón y contra justicia.

CONTRA LEY. La Iglesia no se ha separado todavía del Estado. Esta separación no puede hacerse sino en virtud de una ley que debe meditar mucho, si las cosas no se han de resolver con mayor ligereza á medida que son más importantes. La supresión del clero castrense y de los capellanes de los establecimientos penales, no ha podido decretarse sin sobreponerse á la ley.

CONTRA RAZÓN. El hombre de estado que prescinde de la historia de un pueblo, no puede gobernarle: si es fuerte, será tirano; si débil, ridículo; siempre fatal, y en breve plazo imposible. Si no es dado marchar contra la opinión en aquellas cosas que se imponen por la fuerza, ¿cuánto menos será en las que hay que esperar de la libre voluntad?

Y la voluntad no se determina por la lectura de un decreto ni con firmarle se improvisan hábitos ni se cambia la manera de ser de un pueblo. En el español, por espacio de siglos, la iniciativa de lo poco que se ha hecho ha sido del gobierno que presentándose donde quiera como obstáculo, ha sofocado á la actividad personal. Entre nosotros no hay espíritu de asociación; no hay iniciativa en el individuo; todo se espera del poder y cuando él no hace las cosas no se hacen: esto lo sabe cualquiera, y lo sabe todo el mundo. No ya el individuo, sino el municipio y la provincia, abandonan la instrucción, las cárceles y los caminos; es decir, sus intereses morales, intelectuales y materiales, por esa falta de conocimiento de lo que les conviene y de voluntad para ejecutarlo. Todo esto es evidente.

En tal situación, ¿qué deben hacer el legislador y el hombre de estado? Continuar poniendo obstáculos á la iniciativa del individuo? ¿Partirán de tal iniciativa cuando no existe y le confiarán la misión de velar por sagrados intereses? Sin prescindir del deber no puede hacerse ninguna de estas dos cosas. Hay que allanar todo obstáculo á la iniciativa del individuo, ha de favorecerse toda honrada actividad personal; pero superarla cuando no existe, arrancar de una negación para realizar un sistema, grave falta es, error perjudicialísimo y grosero, cuando la verdad se revela por todas partes y con tal evidencia, que para no verla es necesario cerrar los ojos á su luz.

A hombres que son ó tienen tendencias socialistas, no debe ser necesario probar que el estado es algo más que un recaudador de contribuciones y un comisario de policía; que el estado está para procurar que se realice la mayor suma de bien posible en todas las esferas, haciendo todo lo que el individuo no puede hacer ó hace mal, y cuidando de lo que el individuo abandona con daño suyo y de la colectividad. Todo esto es elemental en la ciencia del gobierno, y como en las disposiciones que examinamos se ha desatendido, ninguna duda cabe que no se ha obrado en razón.

CONTRA JUSTICIA. El Gobierno, que no tiene ninguna razón para confiar para nada en la actividad individual, le abandona la asistencia religiosa de los soldados enfermos en los hospitales ó encerrados en las fortalezas ó moribundos en los campos de batalla, lo mismo que la de los penados reclusos en las prisiones. Una importante función que estaba á su cargo, se la deja á la caridad. ¿La llenará? Debe temer que no, y en todo caso, debe estar seguro de que los individuos ó las asociaciones caritativas, aunque tengan voluntad y medios, no pueden instantáneamente organizar el servicio religioso que él suprime, y que por más ó menos tiempo han de quedar desatendidas las necesidades espirituales de los que la ley condena, ó de los que por defenderla mueren. Aunque tuviera la seguridad, que racionalmente no puede tener, el Gobierno debía haber hecho un llamamiento y fijado un plazo, de modo que fuera posible que, al retirarse el Sacerdote sostenido por el Estado, entrase el que la caridad enviaba. Dirá que no comprende esa urgencia; le responderemos que todo Gobierno tiene obligación de comprender las necesidades de los gobernados, y que un ateo está moralmente incapacitado para gobernar.

Aun admitiendo como buena la separación de la Iglesia y el Estado, es injustificable la medida que nos ocupa. El ciudadano libre puede asociarse con otros y hacer sacrificios pecuniarios para sostener el culto; puede ir al templo aunque esté lejos, pero el soldado en el hospital ó en campaña y el recluso en la prisión, ni libertad ni medios tienen de proveer á sus necesidades espirituales, que debe satisfacer la sociedad que en tal situación los ha puesto. ¿No cuida ella de su alimento y de su vestido? Pues lo mismo y por la misma razón debe atender á las necesidades de su espíritu.

Tratándose de penados por la ley, hay además otras consideraciones. La sociedad les debe enseñanza religiosa, aunque no la pidan, aunque la rehusen, como se debe la medicina al enfermo aunque no quiera tomarla. Así se ha comprendido en todos los países donde se entiende algo de justicia y de sistema penitenciario. En Suiza y en los Estados Unidos hay libertad religiosa y separación de la Iglesia y del Estado, y las prisiones tienen Sacerdotes, y

á nadie que quiere corregir á los criminales le ha ocurrido privarse del medio más poderoso para influir en su alma. El poder de la religión es más indispensable en las prisiones que en parte alguna, y aunque la caridad envíe allí Sacerdotes, hay poderosas razones, que no podemos demostrar hoy, para preferir que sea el estado y no la caridad quien se encargue de satisfacer las necesidades tanto espirituales como materiales de los reclusos. Como quiera que sea, el Gobierno no puede dejar al acaso el servicio religioso de las prisiones, y es un verdadero atentado suprimirle sin saber si habrá quien le restablezca.

Al mismo tiempo que se suprimen los capellanes de las prisiones, se establecen maestros de primeras letras. Creemos desde luego que no hay mala voluntad, sino ignorancia, en la medida. La instrucción literaria es una parte, la más importante, de la educación: está en general. Tratándose de prisiones como las nuestras, donde se corrompe á los penados, de prisiones que todo el que las conoce las llama *escuelas normales del crimen*, la instrucción no solo no educa, sino que puede pervertir; es una arma que se pone en manos de un malvado. La administración, no solo dirá á la sociedad, como ahora, *te devuelvo al penado mucho peor que te recibí*, sino que deberá añadir: *está más instruido, puede causarte más daño y sabrá castigar mejor el castigo: los medios que me facilitaste para corregirle los he empleado en hacerle más peligroso*. La instrucción no es un objeto, sino un medio; no es una obra, sino un instrumento útil ó perjudicial, según la mano que lo maneja, y puede compararse al metal, que se convierte en elarado del que fecunda la tierra ó en el puñal del asesino. En una prisión bien organizada la instrucción es un medio poderoso de corregir; en una prisión como las de España la instrucción es un medio de depravar. Quisieramos que no hubiera maestro alguno que aceptara la horrible misión de ilustrar á los criminales, cuando es imposible moralizarlos al mismo tiempo. ¿Deseo vano! En un país en que no se hallara quien secundase semejante orden, sería imposible un ministro que la diese. No insistimos sobre esto; nos parece de esas verdades que con entoncarse se prueban, y volvemos á la cuestión objeto principal de este artículo.

Los hechos, aunque sean contra ley, contra razón y contra justicia, son; hay pues que partir de su inevitable realidad. A la hora en que esto escribimos ya estarán las prisiones sin culto, los hospitales militares y los regimientos sin capellanes. El valiente que espira en el campo de batalla no tendrá quien le afirme que hay otro mundo donde se halla el premio merecido en este; el criminal moribundo en la prisión no tendrá quien le ofrezca en nombre de Dios el perdón de sus pecados. Esto es horrible, pero esto es. ¿El mal durará mucho? No, si hacemos lo que debemos, y si nuestras obras dan testimonio de nuestra fé. Usamos nuestros esfuerzos, y acaso de un mal momentáneo resulte un bien permanente.

Nuestros hermanos de *La Cruz Roja* pueden esforzarse para que ingresen en sus filas sacerdotes que auxilien á los moribundos mientras ellos curan á los heridos, y cuando estos sacerdotes carezcan de medios de subsistencia, procurárselos.

Para los presidios y prisiones de mujeres se necesitan sacerdotes que se dediquen exclusivamente á despertar el sentimiento religioso, mas veces dormido que muerto en el corazon de los criminales.

Ninguna de estas cosas puede hacerse sin fondos, pero no se necesitan muchos; con un poco de buena voluntad habrá mas que suficientes. *La Voz de la Caridad*, á pesar de su pobreza, acudirá con su óbolo; nosotros no negaremos el nuestro, ni rehusaremos el trabajo necesario para llevar á buen término la empresa: todo el que á ella quiera asociarse, se puede dirigir á nuestra redacción (1).

Rogamos á nuestros colegas de la prensa, de acuerdo en este punto con nosotros, que hagan un llamamiento á las personas religiosas; que les pinten el dolor del soldado moribundo en el campo de batalla, la desesperación del criminal abandonado en la enfermería del presidio. Que hagan comprender la vergüenza y el pecado de no acudir al socorro de aquellos desventurados; que pidan para ellos un mensajero de perdón y de esperanza, que les hable del cielo en la postrera hora.

Tregua á los dísticos y á los anatemas; opongamos á las acciones malas las buenas acciones. Hagamos caridad en vez de pedir justicia: á esta hora la de los hombres está sorda, y la de Dios vendrá sin que la llamemos.—*Concepción Arenal*.

### ACCION DE ALPENS.

PARTE OFICIAL.

Núm. 1.º.—Boletín oficial del ejército real de Cataluña.—Edición de campaña.—Ejército real de Cataluña.—Estado mayor general.—Excmo. señor general de orden de S. A. R. el serenísimos señor infante, general en jefe, remitido á V. E. para que á su vez lo eleve á conocimiento de S. M. el rey nuestro señor (Q. D. G.) el siguiente parte oficial de la importantísima acción que tuvo ayer lugar en el pueblo de Al-

pens y sus inmediaciones entre las fuerzas legitimistas al mando de S. A. R. y las republicanas que acudílaban todavía el titulado brigadier Cabrinety.

Dirigiárase las primeras ayer 9 de Julio á San Quirico de Besora desde Alpens cuando tuvo noticia el infante de que las segundas se hallaban cerca de Prats de Lluçanés operando un movimiento cuyo objeto era aún desconocido. Resuelto S. A. R. á dar una batalla decisiva que diera por resultado el exterminio de la facción Cabrinety, mando parar la marcha hasta saber la dirección tomada por el enemigo. Esta se supo con firmeza á las cinco y media de la tarde, hora en que los ordenanzas y exploradores dieron conocimiento de encontrarse aquel á muy poca distancia del pueblo con una fuerza de 1,300 hombres, 47 caballos y dos piezas de campaña.

Inmediatamente y de acuerdo con el excelentísimo señor general D. Francisco Saballs, dió su alteza las disposiciones convenientes para el ataque, emprendiendo desde luego la columna carlista los siguientes movimientos que fueron ejecutados á la carrera: cinco compañías del segundo batallón de Gerona á las inmediatas órdenes del brigadier D. Francisco Auguet, fueron á apoderarse de Alpens, en cuyo punto entraron al mismo tiempo que Cabrinety y los suyos; el segundo batallón de Barcelona con el coronel Vils de Prat pasó á los cerros que se levantan al este de la población, á fin de proteger la derecha de Auguet y evitar que el enemigo tratara de flanquearles; los compañías del batallón de Guins de Saballs, primero de Gerona, se colocaron fuera de Alpens y á la izquierda del brigadier, poniéndole así en comunicación con el cuartel general, situado convenientemente á una altura á medio kilómetro del pueblo y con el batallón de Zuavos de S. A. que fué destinado á atacar y envolver la derecha de la fuerza rebelde, tomando á este efecto posiciones al pie mismo del Estado Mayor. Las cuatro restantes compañías del primero de Gerona con su comandante á la cabeza, marcharon á operar un movimiento envolvente sobre la retaguardia enemiga; por último la caballería compuesta de 35 ginetes del escuadrón de Gerona, 15 del de Barcelona y 10 de la escolta de S. A. R., se encontraron de reserva por no permitírles tomar posiciones lo quebrado y desigual del terreno.

Rompíose el fuego á las seis de la tarde, siendo la avanzada del brigadier Auguet la que hizo el primer disparo, empeñándose desde aquel momento dentro de Alpens una lucha encarnizada en la que cubrieron de gloria á las cinco compañías del segundo de Gerona que á la bayoneta desalojaron al enemigo de gran parte del pueblo, obligándole á encerrarse en unas pocas casas de la parte baja del mismo, en donde se mantuvo vigorosamente atacado por el valiente Auguet y sus heróicos voluntarios.

El batallón Cabrinety recibió en los primeros momentos un balazo en el cuello que le dejó caído á los pocos minutos, contribuyendo esta pérdida ó sembrar el pánico y el desconcierto en la columna faciosa.

A las seis y media el fuego se extendió á toda la línea haciéndose cada instante más nutrido y más mortífero. Nuestros batallones avanzando sin cesar proyectaban un vasto semicírculo en derredor del enemigo, que vacilante ya y desmoralizado buscaba abrigo en algunas casas de campo, creyendo tal vez que sin artillería sería imposible á los nuestros arrojarles de sus últimas posiciones. Los nuestros sin embargo no se detuvieron ante tamaños obstáculos, y hasta aquellas las acosaron con inquebrantable firmeza y lanzándoles de las mismas con un heroísmo superior á todo encomio.

Con la energía que da la desesperación trató entonces la tropa faciosa de intentar el último esfuerzo, cayendo sobre nuestro flanco derecho con fuerzas muy superiores á las reducidas que de nuestra parte operaban en él. Mas esto caso estaba previsto ya de antemano por S. A. y el general Saballs.

El primer batallón de Barcelona, mandado por el teniente coronel Camps, que por la mañana en Gornbren había recibido orden de incorporarse á nuestra columna, acababa de llegar al campo de batalla y se situaba en la extrema derecha de nuestra línea envolviendo por completo á las guerrillas enemigas y cortándoles la retirada de Borreda, única que podía haber pretendido efectuar la facción republicana.

Colocada esta en situación tan extrema, no le quedó más recurso que el de replegarse sobre las pocas casas de Alpens en que se habían ya refugiado muchos de sus compañeros, y parapetarse en ellas después de abandonar 27 mulos de la brigada de bagajes que cayeron por completo en nuestro poder.

Desde este momento el combate quedó ya localizado reduciéndose el campo de la pelea á dos pequeñas calles ocupadas todavía por los restos de los que se llamaron batallones de Madrid, Mérida y las Navas, algunos francos, la artillería y parte de la caballería. Nuestros batallones tomaron posición en torno del enemigo tratándose entonces una lucha que se prolongó hasta las once y media de la noche, hora en que aquel se rindió á discreción.

Durante este largo espacio de tiempo, nuestros bravos voluntarios dieron constantemente grandes pruebas de valor, abnegación y virtud. No relatáré á V. E. las acciones eminentemente heroicas, porque sería imposible dar cuenta de los innumerables rasgos de serenidad y bravura llamados á cabo por nuestros valerosos jefes, oficiales y voluntarios.

El segundo batallón de Gerona se portó como siempre; es decir como una legión de héroes: las cuatro compañías del primero que cayeron sobre la retaguardia enemiga decidieron el éxito de la acción con su energía y su arrojo. Los zuavos de S. A. hicieron prodigios de valor particularmente en el asalto de las últimas casas de que se había posesionado el enemigo. Finalmente, el resto de la fuerza supo cumplir con su deber batiéndose como batallones de veteranos y luchando como descendientes de Almorávidas.

El resultado de esta gloriosísima jornada ha sido el siguiente: hacer al enemigo 200 muertos y 900 prisioneros, y 70 de ellos heridos; apoderarse de 2 piezas de campaña, 1,200 fusiles Bar-dan, 43 caballos, 27 mulos, la mayor parte de utensilios y pertrechos de guerra.

Nuestras pérdidas han sido relativamente escasas, consistiendo tan solo en 5 muertos y 12 heridos. El Dios de los ejércitos y la Inmaculada María han oído nuestras plegarias que han velado por nosotros.

(1) Dos Amigos, 10, segundo.



ha entrado en Andorra, sacando 2,000 rs. y varias armas. Después ha tomado la dirección de Berge ó Alzoza. Ya perseguida por la columna Castellote.

En Oite unos cuantos individuos de la facción Calvo han exigido dinero, armas y se han dirigido hacia Aleine. En la noche del 28 ha pasado el Ebro por Cherta el cabecilla Ferrer con 50 hombres.

—El brigadier Villacampa participa desde Catarroja que en Ulldecona se ha levantado una partida fuerte de 100 hombres, y ha sostenido algún fuego con los voluntarios del pueblo. Han salido fuerzas en su persecución.»

**GUADALAJARA Y TOLEDO.**—El diario noticiero decía anoche:

«En Molina y algunos otros puntos de la provincia de Guadalajara, se teme la aparición de algunas partidas carlistas.

—El diputado por Molina (Guadalajara), ha recibido hoy el siguiente telegrama, fechado en Sigüenza:

«Guardia civil ausente; carlistas amenazan; no hay municiones; movilización urgente. Si el Gobierno no apoya entregamos las armas.»

La *Gaceta Popular* escribe lo siguiente:

«Parece que en Toledo se unieron a la partida carlista de Merendón 50 francos del batallón que llevaba el nombre de Pierrad.»

**CATALUÑA.**—La *Correspondencia* dice:

«En Matató continuaba ayer la emigración, sin embargo de que los carlistas no se habían presentado por las inmediaciones de aquella población.»

El *Imparcial*:

«El día 28 quedaban las fuerzas carlistas acantonadas en los pueblos de los alrededores de Berga. Saballs estaba en Aviá, Tristany y Muxi en Serchs; había una partida en Olvan y D. Alfonso y doña Blanca habían salido de Gironella en dirección á Prats de Lluusanés.

—La facción que desarmó á los voluntarios de Pradell, la mandaba el cura de Flix, quien se llevó en rehenes algunos contribuyentes, puestos luego en libertad mediante la entrega de 600 duros, que ha sido después repartida entre todos los contribuyentes de la referida población.

—Nos escriben de Falsot que los voluntarios de la Figuera han dejado las armas, y parece que los de algunos otros pueblos querían hacer lo mismo en la seguridad de que caerán en manos de los carlistas.

—Mañana saldrá el general Makenna para Cataluña, con amplias facultades, según se dice, del Gobierno. Le acompañará como jefe de estado mayor el coronel Arin.

La *Gaceta Popular* dice:

«Hoy sale en dirección á Cataluña el nuevo capitán general de aquel distrito, señor Makenna, acompañado de su jefe de estado mayor, señor brigadier Arin; lleva á sus órdenes algunos oficiales pertenecientes al arma de estado mayor, algunos de los cuales han terminado recientemente su carrera.»

En el *Diario Español* leemos:

«El administrador de Correos de Barcelona manifiesta en telegrama recibido hoy á la una y media de la mañana, que hace tres días que se halla bloqueado Vich, siendo imposible pasa la correspondencia, á pesar de los medios que para ello se adoptan. Berga se hallaba en la misma situación.»

Según una correspondencia de Sampedor, que publica la *Imprenta*, «el último domingo, por la tarde, entró en aquella una partida carlista, habiéndose poco antes marchado á Manresa los voluntarios que la guardaban. Los vecinos, bajo la presión de las amenazas de los carlistas, tuvieron que derribar las fortificaciones de la población. A las ocho de la noche empezaron á llegar fuerzas, entre las cuales iban D. Alfonso y doña Blanca, Saballs, Miret, Nasratat, Altira, Sans, Camps, los tres hermanos Rafael, Francisco y Antonio Tristany, y casi todos los demás jefes que se hallan en Cataluña, con las piezas de artillería que tomaron en Alpens, y unos 150 caballos y cerca de 2,000 infantes.

Precedían á D. Alfonso y doña Blanca una charanga y una compañía, cuyos individuos vestían de zuavo y daban repetidos vivas. Hubo también repique de campanas, y cuando D. Alfonso y doña Blanca estuvieron alojados, la charanga citada les dió una serenata.

En Sampedor no encontraron más autoridad que el juez municipal, pues el ayuntamiento había resignado el mando al marcharse la milicia y movilizados. De orden de Miret, segundo comandante de las provincias de Barcelona y Gerona, los sesenta mayores contribuyentes tuvieron que reunirse en la misma noche y elegir un ayuntamiento.

El lunes 21 celebraron una Misa en el campo para todas las fuerzas, y á las diez, en la iglesia, el funeral en sufragio del alma de Vila del Prat, según se dijo, y del comandante de los zuavos, que murieron en Igualada. A esta Oficio asistieron los príncipes con su compañía de zuavos y toda la oficialidad. A las dos de la tarde del mismo día salieron en tres divisiones, quedándose sólo unos cuantos individuos para cobrar los cuatro trimestres de contribución que tenían pedidos.

Una carta de Pamplona que publica la *Época* dice:

«Todas las líneas defensivas y destacamentos establecidos por las tropas han caído uno á uno en poder de los carlistas.

Con posterioridad á la ocupación del puente y fuerte de Ibero han desbaratado el de Lizárraga, apoderándose del armamento de 140 carabinieri que lo guarnecían; y ayer ha entrado en esta el destacamento de Alsúsa, conduciendo el material que en aquel fuerte tenía.

Entre tanto no se adopta otra medida que el proyecto de contribución estrordinaria de guerra; proyecto que, además de ser poco digno de una Asamblea soberana, producirá perniciosos resultados. Hartos odios se han amontonado entre los partidos sin establecer una legislación de razas. Confiar la distribución de ese impuesto á las diputaciones, que por su constitución, por la índole de sus funciones y por el contacto en que están con las pasiones políticas, no reúnen las mayores condiciones para reglamentar ese odioso tributo, es desprestigiarlas, mezclándolas en las luchas de partido. Y si el Gobierno envía á cada provincia un Verres, tendremos listas de sospechosos, listas de proscripción, y la tiranía de un gobernador empleada en su provecho y en daño de los intereses públicos.»

Por otra parte, ¿con qué derecho se quejaría el Gobierno de que el extranjero reconociese como beligerantes á los carlistas si en las provincias que más sufren con esta situación aplica las leyes de la guerra.

No está el remedio en esos castigos ni políticos ni justos. En otra parte está la salud: si el Gobierno no acometa con la medicina, la nación prolongará por mucho tiempo sus mortales angustias.

Por lo que hace á esta provincia, planteado ese sistema no se harían esperar las represalias; y compare V. con la acción del gobernador, cuya jurisdicción casi terminaría en los muros de esta ciudad, la de los 6,000 ó 7,000 carlistas que dominan el país.»

Leemos en *El Iruntz-Bat* de Bilbao del 24:

«El martes por la noche celebró una reunión el partido republicano de esta villa, en la que se nos dice reinó el mejor espíritu, y anteaer se fijó en las esquinas el siguiente cartel:

Comité republicano de Vizcaya.

BILBAINOS: El partido republicano federal de Bilbao, reunido en Asamblea general, ha resuelto por unanimidad:

Vencer al carlista ó morir sepultado en las ruinas de BILBAO.

El partido republicano federal de Bilbao tiene de su mano fraternal á todos los liberales para luchar juntos contra el enemigo común.

Bilbao 23 de Julio de 1873.—El presidente, Camilo Urcelay.

«Eso hemos predicado nosotros constantemente. En Vizcaya, en Bilbao, sobre todo, solo debe haber un partido defensor de la libertad y de nuestros fueros, frente al carlismo.

—El vapor inglés que desembarcó armas no hace muchas noches en nuestra costa, huyó al ser descubierta, cuando vino el día, por un buque de guerra, y se dice que no alijó toda la carga.

Aunque así no sea, es seguro que intentará un segundo viaje ó cualquier otro vapor, y suponemos se habrán adoptado medidas más eficaces para impedir un nuevo desembarque, al que ayudan, pues sin ellas es imposible, las lanchas dedicadas á la pesca y al contrabando.

—Sarasola estaba ayer en Marquina, donde hizo se le unieran los mozos del pueblo y de otros inmediatos. Otros cabecillas llevan adelante el reclutamiento en diferentes comarcas, lo cual prueba que esperan más armas.

Anoche fué cortado el puente de Luchana por una partida carlista, al cual le dieron diez y nueve barrenos.»

La *Imprenta* de Barcelona publica la siguiente carta:

MORA LA NUEVA, 25 de Julio de 1873.—Ayer estuvo en esta Vallés con 624 hombres bien armados; Cercós lleva 400 uniformados, quemando ayer la correspondencia, y reuniéndose con Vallés, cura de Flix y Basquetas para atacar á Tivisa.

Reunidos todos se dirigieron á las cercanías de Tivisa, empezando un nutrido fuego que de esta se oía muy claro, viéndole grandes llamas, y por último, han cogido 42 personas, no pudiendo conseguir entrar á dentro por la mucha resistencia de los voluntarios; pero han tenido los presos que pagar 5,000 duros de contribución.

Mañana nos toca á nosotros pagar la contribución sin chistar, porque amigo, pagan y no amenazan.»

«El Sr. D. Nicolás Salmeron y Alonso, presidente del Poder ejecutivo, ha sido clasificado por la junta de clases pasivas con el haber anual de 7,500 pesetas que le corresponden.

«¿Qué apostamos á que el egresivo ex-presidente de las Cortes no hace cesión de esa cantidad en favor del Tesoro público?»

«Ni por esas» dirá probablemente el señor Salmeron para sus adentros, al leer las indirectas del diario republicano, quien por lo visto conoce á fondo á sus correligionarios. ¿Cuán cierto es que no hay peor cuña que la de la misma madera!

La sesión que ayer celebraron las Cortes no tuvo importancia alguna: solamente al discutirse la ley de presupuestos del presente año económico, fué aprobada una enmienda por la cual quedaban rebajadas á 8,000 reales todas las cesantías y jubilaciones.

Este acto de la mayoría obligó al secretario de la comision de presupuestos á presentar la renuncia de su cargo, por no querer asentir á la tremenda injusticia que se consumaba arrebatando á los que han servido al Estado lo que legítimamente les pertenece y lo que disfrutaban en virtud de leyes anteriores á la proclamación de la República.

Sería más decoroso que la Asamblea negase en redondo el pago de toda jubilación ó cesantía, que no que cometiese el escarnio de dar poco menos que una limosna al magistrado á quien sus achaques han dejado impedido para la administración de justicia, ó al funcionario público que después de treinta ó más años de servicios, muchos de ellos prestados en las apartadas regiones de América, tiene derecho á no morir de hambre en los últimos años de su vida.

Nosotros nos dolemos de todo esto por más que no nos complace; hace cuatro años que no percibe un céntimo de sus haberes la clase más respetable de la sociedad, el Clero, que en este espacio de tiempo se ha visto tratado de la manera más inícuo por los Gobiernos, entre la indiferencia general de todas las clases que reían y gozaban mientras desfallecían los Sacerdotes y mientras el fisco arrebataba en el mes de Enero á un pobre Párruco sus manteos para pagar con su valor el importe de la contribución de capitación. Cuando alguno preguntaba á los revolucionarios sobre el móvil de su conducta, contestaban estos: ¿qué falta hacen los Curas? Hoy que los tiempos han progresado más, dicen también los mismos revolucionarios: ¿qué falta hacen las viudas, qué falta hacen los jubilados, qué nos importa á nosotros que se mueran de hambre los huérfanos?

La guerra que se inauguró contra la Iglesia, ha continuado después contra las demás clases, como para demostrar que no hay sociedad segura cuando no se respetan los derechos de la Religión, y que todo se extremece y cae cuando los pueblos ven impasibles la destrucción del santuario.

Esperamos en Dios que dure poco la tremenda borrasca que hoy corren tantas familias y tantos intereses; pero no olviden el día de la calma que solo defendiendo y amparando los derechos de la Iglesia podrán descansar tranquilos y tener asegurados los suyos.

En Europa se va viendo claro que no hay más solución en España que D. Carlos. Una carta de Londres que publica *La Época* dice: «La cuestión palpitante del día es la probabilidad de que Francia reconozca á D. Carlos como fuerza beligerante, y se asegura que se han hecho ya comunicaciones á este Gobierno bajo tal concepto, el cual no puede oponerse, que el orden de cosas en España no está reconocido.

Sería la última ignominia que una República se rebela contra su hermana; pero la República española se da tan buena maña á esparir á todo el mundo, que cualquier cosa es creible.»

Y añade el mismo periódico:

«El movimiento en la gran mayoría de la prensa francesa á favor del carlismo parece irresistible. No son simpatías hacia la causa que D. Carlos representa; es odio á la revolución, á

la anarquía y la *Internacional*; Dios quiera que los delirios de tantos insensatos no nos traigan una reacción más terrible que la de 1833!

Con referencia á correspondencias de Londres, dice también *El Diario Español*:

«La cuestión de España empieza á fatigar á la Europa, principalmente á las naciones que tienen más intereses y relaciones con nuestro país.

En Francia las publicaciones semifociales declaran ya que la prolongación de la guerra y de los desórdenes la imponen grandes sacrificios, y lo mismo acontece á Inglaterra y á Alemania, que mantienen ó envían sus escuadras á la Península.

El deseo de acabar pronto con un estado permanente de desorden y de guerra civil es lo único que explica el cambio de opinión á favor del carlismo en Inglaterra y sobre todo, en Francia.

Desean el triunfo y la consolidación de un orden de cosas estable, y de igual manera que aceptarían la monarquía de Amadeo y habrían reconocido una República de orden, auxilian tal vez más ó menos indirectamente la causa del duque de Madrid, por considerarla una solución.

En Francia el legitimismo cree además que sería un precedente favorable para el triunfo del conde de Chambord, y que, restableciendo más tarde el hijo de D. Miguel en Portugal, dividiría de nuevo la Italia, devolviéndola á los soberanos de las Dos Sicilias y al Padre Santo sus perdidos tronos.»

Hemos oído admirarse á muchas personas de la perseverante iniquidad de ciertos periódicos contra el partido carlista. Este odio, sin embargo, no tiene nada de fenomenal, antes bien, es naturalísimo. Si el carlismo hubiera salido triunfante de la pasada guerra civil, ¿hubieran podido los propietarios de dichas hojas llegar el uno á la fortuna y el otro al ministerio? Claro es que no. Estos milagros, sobre todo el segundo, exigen cierto grado de confusión y de rebajamiento intelectual, á que sólo puede llegarse en las épocas de anarquía mans y de desorden pacífico. Así es que el instinto sirve perfectamente á estos dos periódicos cuando les hace mirar con igual horror y mantenerse equidistantes del orden verdadero y del supremo desorden, representación de dos fuerzas, la fuerza moral y la fuerza bruta, que los rechazarían manteniéndolos en las órbitas inferiores. De aquí su ensañamiento contra lo que ellos llaman las dos montañas, la montaña blanca y la montaña roja, y su afición á los pantanos intermedios, en los que se pagan subvenciones y carteras sin más que agitarse mucho. En el campo de explotación de la política se manifiestan tres estados ó períodos como en los terrenos volcánicos: el de reposo, el de ebullición y el de erupción; en el primero median sólo los capaces y los afortunados, en el tercero los fuertes y los audaces; queda el segundo á merced de los industriales.

Hay en esto además algo de la antipatía que en el orden moral y físico se profesan los contrarios. El sapo aborrece al águila y al tigre porque no tiene alas para volar ni garras para destrozar.

Dejemos, pues, á los sapos que escupan: por mucho que se esfuerzen no escupirán muy alto.

Algunos republicanos empiezan á llevar el pago merecido por su insensatez, siendo lo peor que todos participamos de su terrible castigo.

En un artículo que publica *El Canton Murciano* con el epígrafe *Acederáde*, trata con severidad á D. Emilio Castelar, y después de recordarle sus antecedentes y promesas dice para terminar, que faltó «á todas, absolutamente á todas sus promesas, siendo uno de tantos mercachifles políticos más atento á su medro personal que al bien de sus hermanos, y descendiendo del trono que el carño del pueblo le había erigido, para convertirse en... inspector de policía, bajando del templo de gloria en que se le colocara, á la estación de Madrid á mandar prender á los diputados de la nación, que fieles á su causa se apartaban de aquel centro de corrupción, de aquel lodazal inmundo, abandonando su familia é intereses, para defender la libertad, la honra patria, la bandera de la federación, que Castelar y sus seides trataban de desgarrar en mil girones».

Y la verdad es que los federales que así hablan, por más de que en el poder harían lo mismo que censuran, tienen en su apoyo toda la fuerza de la lógica de sus principios.

Nos escriben de Malgrat, refiriéndonos las incesantes tropelías que una turba de republicanos está cometiendo en aquel pueblo y sus inmediaciones.

Para cometer los robos de las casas principales, obligaron al teniente alcalde á que los acompañase, prestando que para descubrir una conspiración tenían que practicar un registro, y diciendo que ellos eran voluntarios; después de robar alhajas y dinero, cometiendo al mismo tiempo toda clase de tropelías, dejaron preso y maniatado al representante de la autoridad, que al conocer el engaño de que era víctima quiso castigar á los criminales, sin poderlo conseguir.

En este estado se encuentran casi todos los pueblos de España.

Recibimos una carta de Granada, en la que se confirman todos los sucesos de que damos cuenta en la sección correspondiente, añadiéndose además que la primera ocupación de aquellos federales es ir todas las mañanas al correo á quemar todos los periódicos carlistas.

Leemos en *La Época* la siguiente noticia: «No han sido todo flores para el general Córdova en su reciente viaje al extranjero. Al llegar á Santander, los pasajeros del vapor en que debía marchar, manifestaron que retirarian sus pasajes si el general se embarcaba, y en efecto, no se embarcó. En Bayona, los huéspedes del hotel del Comercio hicieron entender al dueño que si alojaba al susodicho general, todos dejarían la casa, y como Mr. Feinturier comprende perfectamente sus intereses, cuidó de que se retirara el ministro de Isabel II, de la regencia, de D. Amadeo y de la República, que tenía llena la casa y no podía recibir á tan distinguido personaje. Fuése este á Biarritz, y sea casualidad ó no, una sola persona se había atrevido á acompañarlo.

No haremos comentarios: nos limitamos á contar, para que se vea que la opinión pública ejerce también una altísima magistratura.»

Nos parece bien que suceda esto al último ministro de D. Amadeo; pero si fuese cierto que la opinión pública ejerciese esa alta magistratura de que habla *La Época*, ¿Quién saludaría á Serrano? ¿Con quién hablaría Topete? ¿Qué persona cruzaría la palabra con los hermanos Conchas y con otros cien y cien tan funestos para la patria como el general Córdoba?

Este, sin embargo, puede tener un consuelo: todos esos que hoy se dan aires de hombres dignos negándole el saludo, le adulaban, le aplaudían y le pedían favores cuando estaba en el poder.

Anoche se reunieron los diputados del centro parlamentario para tratar de su reorganización.

El Sr. Fernandez Latorre apoyó una proposición, diciendo que el centro debía abrazarse á su primitiva bandera y no favorecer ningún interés de otras facciones, debiendo estar apartado de la derecha y muy lejos de la izquierda, proposición que fué aprobada por unanimidad, y que motivó la dimisión de la junta directiva.

Procedióse á la elección de otra junta, y resultaron nombrados los Sres. Sorri, Blanco y Aguilár, con la jefatura de aquella fracción que se ha reservado al Sr. Pi y Margall.

Mal auguramos al Gobierno de esta reconstitución de los centralistas; dada la división de la mayoría y la inconstancia de muchos elementos de que esta se compone, es muy fácil que el día menos pensado le der un disgusto en alguna votación importante.

La elección del Sr. Pi y Margall para la dirección de estos diputados es muy significativa.

Es muy consolador, en medio de la persecución que padece el Catolicismo, observar la reacción del espíritu religioso que se advierte en todas partes.

Los católicos franceses, deseando remediar los graves males que la impiedad de su país ha producido en todas las demás naciones, hacen alarde, por decirlo así, de su entusiasta piedad, y no solamente han conseguido imponerse á la Asamblea, hasta el punto de que esta haya acordado por una notable mayoría la erección de un templo consagrado al Sagrado Corazón de Jesús en las alturas de Montmartre, sino que diariamente celebran devotas y numerosas peregrinaciones á los santuarios más venerados para implorar la protección del cielo, y muy en particular para rogar al Señor por la salud y libertad del Padre Santo.

Según las últimas noticias recibidas de Málaga, el número de heridos de resultas de los últimos acontecimientos pasaba de 24 y además habían muerto seis.

Parece que las desgracias aumentaron, porque de resultas de no conocerse unos á otros, los voluntarios benévolos se hicieron fuego varias veces, hasta que para evitarlo acordaron señalarse con una cinta.

Ayer se temía con algún fundamento que se reprodujeran las desgracias.

Dice la *Gaceta* de hoy:

«Segun telegrama del gobernador de Valencia, han salido para esta capital tres coroneles, tres tenientes coroneles, 20 comandantes 19 capitanes, cuatro tenientes y 28 alférces de relevo pertenecientes á los distritos de esta provincia.

Un correo de los Estados-Unidos que alcanza al 12 del corriente, nos proporciona los siguientes despachos telegráficos de Cuba que publica *El Cronista* de Nueva-York:

«HABANA 9 de Julio.—El gobierno ha suspendido la publicación de *El Triunfo* hasta que pague una multa de 2,000 pesos fuertes que le impusieron las autoridades.

IDEM 10 de Julio.—El vapor *Virginia* llegó á Kingston (Jamaica), procedente de Colon, desde donde le siguieron la fragata española *Bacon* y el vapor de los Estados-Unidos *Kansas*. Sin embargo, como el *Virginia* es más veloz dejó pronto atrás á sus perseguidores y se perdió de vista.»

Con la mayor pena hemos sabido que el mes de Junio próximo pasado ha fallecido en la isla de Cuba D. Polonio Alonso, alférez de caballería, hijo de nuestro amigo el teniente coronel carlista D. Félix Alonso, á *Mullita*.

Prisionero D. Polonio Alonso en Buendía, yendo á las órdenes del brigadier D. Isidro del Castillo, fué embarcado para Cuba, como sus compañeros, muriendo en la referida isla en lo mejor de su vida, como desgraciadamente ha sucedido á muchos, gracias al Gobierno liberal y republicano. Su muerte ha sido sentida de sus compañeros y amigos, y su padre, que desde sus primeros años ha consagrado su existencia á defender la causa carlista. Honorá hoy la pérdida de su hijo, ofreciendo este nuevo sacrificio por ella, sin que esta desgracia le retraiga de seguir defendiéndola con sus demás hijos, como lo ha hecho hasta el presente. La divina Providencia dará fuerzas á nuestro amigo el Sr. D. Félix para sobrelevar esta irreparable pérdida, y pedimos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

Los concejales radicales de Madrid han acordado no asistir á las sesiones del ayuntamiento; quedan, pues, para la adopción de acuerdos siete concejales nada más de opiniones republicanas.

Continúa la Caja de ahorros de Madrid satisfaciendo sumas que exceden en mucho á las ingresadas, y es de temer que á este paso no tarden en agotarse las existencias de la misma. Ayer, por ejemplo, ingresaron en dicha caja, 91,296 reales, y se pagaron 225,037 reales, 30 céntimos.

El *Parte Diario* de Alcoy viene encabezado con la siguiente invitación:

«Los reverendos curas y Clero de la parroquial iglesia de Santa Maria de esta ciudad, inspirándose en los sentimientos levantados de la religión, han determinado celebrar el jueves 24 de los corrientes, á las ocho y media de su mañana, una solemne Misa de *Requiem* en sufragio de las víctimas habidas en los tristísimos sucesos de los días 9 y 10, á cuyo religioso acto invitan á todo el vecindario, esperando de su

caridad para con los finados su más puntual asistencia.
Esto es el Clero!
En cambio, según una carta de Irún, se están haciendo prisiones pacíficas por sospechas de carlismo.
Adelante...

SEGUNDA EDICION.

Las últimas noticias de Sevilla anuncian que, contra lo que se esperaba, el general Pavia ha encontrado una seria resistencia en aquella capital; á las siete de la mañana se ha vuelto á empezar el fuego, avanzando lentamente las tropas por el interior de la ciudad, habiéndose apoderado de cuatro cañones y de algunos edificios importantes.
Los federales seguían batiéndose con arrojo, habiendo tenido necesidad de evacuar la iglesia de San Nicolás que estaba ya ocupada por la tropa.
El núcleo mayor de resistencia estaba en los barrios de Triana y la Macarena.

En Valencia no se había roto esta mañana el fuego.
Ayer noche conferenció el Sr. Salmeron con una comisión que salió de esta ciudad y se puso al habla en Catarroja, no habiendo llegado á un acuerdo por haber tenido que volver los comisionados á Valencia á dar cuenta de las condiciones que impone el Gobierno para no emplear la fuerza contra los federales.

Dícese que en Cartagena se ha formado un ministerio presidido por Roque Bárcia, teniendo además la cartera de Estado, la de Gobernación el Sr. Araus, de Guerra y Marina el general Ferrer, Gracia y Justicia el Sr. Romero, y de Hacienda el Sr. Sauvalle.
El general Contreras ha sido elegido presidente del canton, y generalísimo de mar y tierra el Sr. Galvez Arce.

Anoche hubo gran alarma en algunos barrios de Madrid; según parece, en las afueras del Portillo Embajadores, calle de la Arganzuela, se reunieron numerosos grupos haciéndose varios disparos á los delegados de la autoridad que intentaban llevar á efecto algunos autos de prisión dictados contra varios intrusos de mucha influencia en aquellos sitios.

El gobernador civil y el capitán general adoptaron algunas precauciones, enviando un reten al ministerio de la Gobernación y dictando las órdenes oportunas para que la Guardia civil estuviese preparada á salir al primer aviso.

A imitación de lo hecho por los jefes del canton murciano, también han nombrado los granadinos un ministerio.

Dícese que el encargado de la cartera de Guerra es un agudor, y un talabartero el de la de Gracia y Justicia.

Se asegura que han sido reducidos á prisión varios individuos de los que componían

el comité de Salud pública de Madrid, entre los cuales hay algunos de reconocida influencia en las masas.

A última hora dícese que continúa la lucha entre las fuerzas del general Pavia y las de los sublevados.
Estos, despues de perder algunas piezas más de artillería, se habían visto precisados á evacuar la fábrica de tabacos, que había sido ocupada por los soldados.
Las pérdidas de una y otra parte eran grandes.

A pesar de seguir las negociaciones con los federales sublevados de Valencia, el general Martínez Campos continúa colocando los morteros para bombardear la población.
La mayor parte de las familias habían salido á los pueblos inmediatos, estando solamente dentro de la ciudad los sublevados.

Hoy no se han enseñado partes algunos respecto á la guerra del Norte.

Una persona muy autorizada ha recibido hoy una carta anunciándole que había ya en Navarra el armamento y el personal suficiente para organizar el 1.º y 2.º batallón castellanos.

Las fuerzas del Sr. Sanchez Breguá solo se limitan á observar los movimientos de los carlistas; pero sin atreverse á aceptar el combate.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS. (De la Agencia Fabra.)

PARIS, 28.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés á 56-45. El 5 por 100 ídem á 91-40. El exterior español á 19 3/4. Consolidados ingleses á 92 9/16. En el Bolsin se han hecho: El exterior español viejo á 19 5/16. El interior ídem á 15 3/8.

VERSALLES, 28.—Asamblea Nacional.—Se aprueba el proyecto de ley derogando el recargo al derecho de bandera.
Mañana se discutirán los proyectos relativos á los tratados de comercio.

BERLIN, 28.—El Banco de Prusia ha reducido el descuento á 5 por 100.

SAN PETERSBURGO, 28.—A fines de Setiembre llegará á esta capital el emperador de Austria.

LONDRES, 28.—Ha habido una gran tempestad en la isla de Amoy (China). Las pérdidas de buques son considerables. Una gran parte de ellos eran europeos.

STOCKHOLMO, 28.—El cólera está haciendo estragos en Helsingborg.

BERLIN, 28.—El apresamiento del vapor de guerra español Vigilante por la fragata de guerra alemana Federico Carlos se verificó sin instrucciones ni autorización del Gobierno de Berlín.

El comandante del Federico Carlos, M. Werner, tendrá que justificar su conducta. El Gobierno no ha recibido aun el parte de dicho comandante sobre aquel suceso.

BOLSA DEL DIA 28.

Renta perpétua al 3 por 100, publicado, 16-25,

20 y 15; pequeños 16-20, 30 y 15; 16-25, fin próx.
Renta perpétua exterior al 3 por 100, publicado, 20-05 y 15.
Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, publicado, 94-50 y 40.
Bonos del Tesoro de 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 54-15.
Dichos, en cantidades pequeñas, publicado, 54-30, 15 y 25.
Resguardos al portador de la Caja de depósitos, publicado, 65-00 y 64-85.
Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2,000 rs., publicado, 30-40, 50, 30, 35 y 45.
Idem, ídem, ídem, nuevas; publicado, 29-75, 70, 50 y 45.
Acciones del Banco de España, publicado, 149-50.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica varios decretos conmutando las penas impuestas á algunos reos por los tribunales de justicia.

Por el ministerio de la Gobernación se publican dos circulares recordando á los gobernadores lo prescrito sobre nombramiento y separación de empleados verificados por dichas autoridades, atribuyéndose facultades que no les competen, y excitando el celo de los gobernadores para que den el conveniente impulso al alistamiento y reunión de los mozos que forman la reserva llamada al servicio de las armas.

NOTICIAS GENERALES.

La temperatura máxima fué ayer en Madrid á la sombra de 37,0, y al sol de 43,2. Según los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

La recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder importó ayer en Madrid 18,570 pesetas 42 cént.

La Gaceta publica hoy el siguiente anuncio: DIRECCION GENERAL DEL TESORO PÚBLICO.—Caja de depósitos.—Todos los dias no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, la Caja de depósitos satisfará la tercera parte en papel por intereses del segundo semestre de 1872 á las carpetas que hayan sido pagadas las dos terceras partes en metálico antes del 21 de Mayo último.

Segun El Imparcial, en Beniarres (Alicante) el padre de un chico que reñía con otro le dió una puñalada al padre de éste, otra á la mujer y otra á otra persona que quiso intervenir.

Escriben de Montaverner (Alicante) que nocies pasadas rondando por el pueblo un hijo del alcalde, fué muerto de un disparo á quemarropa que le hicieron dos hombres en la calle.

Entre Dilar y Gójar, provincia de Granada, se ha cometido un considerable robo de ganado lanar, llevándose los ladrones más de 150 ovejas y carneros.

Así se vive hoy en este desgraciado país.

Segun cartas de Filipinas, en Mayo último quedó terminada la línea telegráfica de Manila á cabo Santiago, donde se ha establecido el tercer semáforo que funciona en dichas islas, haciendo uso del código internacional y sus banderas para con los buques.
Los tres semáforos, así como las dos líneas que los ponen en comunicación con el interior, han sido construidos y organizados bajo la dirección de un oficial del cuerpo de telégrafos en aquellas islas.

Segun La Correspondencia, ha dado principio y se proseguirá con la mayor actividad, en el palacio de las exposiciones de bellas artes, los trabajos para la exposición nacional de 1873.
Leemos en un periódico republicano de Barcelona de ayer:

«Ayer á las tres de la madrugada, por disposición del alcalde popular y del gobernador de la provincia, se dió una batida á la infinidad de vagos que pasan la noche en las sillas de la Rambla, y la mayor parte de los cuales son de antecedentes dudosos.

Los serenos y agentes de órden público, puestos de acuerdo, al dar la última campanada de las tres, tomaron todas las boca-calles que dan á la Rambla del Centro, formando un cordón desde frente del Liceo, donde cerraba la Rambla hasta Santa Mónica. Formado de esta manera, todos los que ocupaban las sillas se vieron empujados en direccion al mar, y sin embargo de las imprecaciones que profirían y de ser unos 300 los que cayeron en esta inmensa red humana, llegaron hasta la Rambla de Santa Mónica, sin necesidad de disparar un tiro. Muchos de ellos corrieron desatinadamente por creer que podrian escaparse por la calle de Santa Madrona, ó bien por Muralla ó calle Ancha; pero inmediatamente se vieron envueltos por otra red de soldados que les obligaron de grado ó por fuerza á entrar en el cuartel de Atrazanas, donde los reconocieron, poniendo inmediatamente en libertad á los que acreditaban ó demostraron hallarse casualmente en las sillas, y tener domicilio y una manera de vivir conveniente. De manera, que detuvieron unos 40 pajarracos, á muchos de los cuales se les encontraron colosales navajas y afilados puñales, que fueron trasladados al cuartelillo de los agentes para entregarlos á la acción de los tribunales. Además quedaron en el cuartel unos 25 ó 30 muchachos que si no los reclaman sus familias, serán conducidos á la casa de Corrección.»

Como ejemplo de longevidad extraordinaria, se cita la de un hombre llamado José Martin Contrillio, que vive actualmente en Cabo Frio (Brasil) y cuenta 170 años.

Conserva todas sus facultades, salvo un poco de torpeza en las articulaciones de una pierna. En su juventud fué soldado y se batió valientemente en Pernambuco contra los Holandeses, tiene 42 hijos, 123 nietos, 86 viznietos, 53 tataranietos y 20 descendientes directos de estos últimos.

Leemos en un periódico: El escudo con las armas de España que ornaba la fachada de la Academia española ha desaparecido.

Suponemos con justicia que la respetable corporación cuyos individuos se honran con el título de reales académicos, no tendrán parte en semejante inconsecuencia, efecto de la imbecil saña federalista.

La Academia se fundó bajo los auspicios de un rey, la munificencia de los reyes la sostuvo y siempre la prodigaron sus favores: desconocer hoy este origen seria renegar de sí misma, como el sucesor que tuviese á mengua el apellido que llavaron con gloria sus abuelos; seria, usando

frases adecuadas al asunto, lo que en gramática se llama un barbarismo ó falta de concordancia. Quédense á ambas cosas para los tribunales de plaza ó políticos de café, pues sentaría muy mal en varones dedicados á esclarecer las letras y dar reglas al bien decir.»

Por la Junta de la Deuda pública se publica el siguiente anuncio:

Consigne á lo dispuesto en órden del Gobierno de la República de esta fecha, la Junta ha acordado que desde el lunes 28 del corriente se admitan las reclamaciones que se hagan para la entrega de los resguardos provisionales por la tercera parte que en su día habrá de satisfacerse en Deuda consolidada del 3 por 100 de los intereses de la Deuda vencidos en 1.º del corriente mes, á cuyo efecto se les facilitará por la Secretaría el impreso con que han de verificarlo; advirtiéndose que la entrega de los referidos resguardos se hará á medida que se vayan liquidando por la Contaduría las facturas de su referencias.

Con objeto de regularizar estas operaciones, ha dispuesto la Junta destinar los lunes y martes de cada semana para los referentes á las facturas de cupones del 3 por 100 consolidado; los miércoles y jueves para las de ferro-carriles, y los viernes y sábados para todos los demás documentos, incluidos los nominativos.

Naufragio.—En un diario mejicano leemos lo que sigue: «De la Concepcion nos enviaron un escrito, que fué encontrado dentro de una botella el día 4 de Enero en el mar de Pernibe, y que dice así:

«A bordo del vapor República declaran los abajo firmados, que habiendo salido del puerto de Londres el día 4 de Julio de 1872, en viaje para el puerto de Nueva-York con destino á la pesca de ballenas, nos sorprendió un gran temporal el día 30 del corriente mes, el cual duró doce dias, habiendo perdido en este tiempo seis hombres de tripulación y al capitán, así como gran parte de la arboladura, por lo que nos encontramos al glorioso San Jorge, patron de Inglaterra, y hacemos votos de dedicarle cuantas arrobas de velas de cera podamos hallar en el puerto á que arribemos.—31 de Julio de 1872.—John Moore.—Dupont.—Gerel.—Guipien.»

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. Santa Marta, virgen, San Felix, Papa y mártir y Santos Sulpicio Faustino y Beatrix, mártires.

SANTOS DE MAÑANA. San Abdon y San Senen mártires.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, donde por la mañana habrá Misa mayor y por la tarde vísperas de San Ignacio y la reserva.

Por la noche habrá ejercicios en Monserrat y en los oratorios.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA. Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto ó la de las Angustias en San Fernando.

IMPRENTA DE D. ROQUE LABAJOS, á cargo del mismo. Calle de Pelayo, núm. 34.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DESPOTISMO EN LA DEMOCRACIA O LA POLITICA DE MAQUIAVELO EN EL SIGLO XIX.

El 60 por 100 de rebaja á los señores suscritores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL que deseen adquirir esta interesante obra, recientemente dada á luz al precio de 20 reales.

A los suscritores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL solo costará este libro, encuadernado en rústica, y franco de porte, OCHO REALES en toda España, mediante el anticipo de esta cantidad en libranza ó letra de fácil cobro.

Forma un tomo de 330 páginas, en 4.º mayor, y elegantemente impreso. Los pedidos se dirigirán al señor administrador de este periódico, Pelayo, 38 y 40, á las librerías de Olamendi, D. Leocadio Lopez, Aguado y Tejado, y en casa de D. Roque Labajos, Cabeza, 27, Madrid.

MEDALLA DE ORO 1857. DETENCION INMEDIATA DE LA SANGRE. MEDALLA DE ORO 1857.

PAPEL PAPIARI experimentado y empleado en los hospitales civiles y militares; soberano contra las hemorragias, heridas, quemaduras y flujos de sangre por las narices.—Paris, 7, rue Jouffroy.—Madrid, por mayor, Agencia española, Sordo, 31; por menor, señores Moreno Miquel, Borrell, Sanchez Ocaña y Ortega.—Precio 7 rs.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE COLBERT de la farmacia Colbert en Paris.

DEPURATIVO POR EXCELENCIA para la curación del virus procedente de antiguas enfermedades y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc. Venta por mayor en Madrid Agencia franco-española, 31; por menor á 24 rs. señores Borrell, farmacía, Escolar, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña y Ortega.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU. remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte ó incomoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y de catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebaja de por completo los accesos violentos de tos que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgrana y hasta espumas sanguíneas, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de coqueluche y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado en poco tiempo una de estas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces que el menor resfriado se reproducen de una manera insoportable. Este medicamento reúne pues, virtudes positivas para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad, que desolada, produce constantemente funestos resultados.

Valen ocho reales caja en toda España. Depósito general, farmacia de su autor, Barcelona. En Madrid, Dr. Simon, Moreno Miquel y Navarro, calle de Atocha.—Sevilla, Campelo, calle de San Pablo.—Valencia Dr. Alió, plaza de Calatrava.—Valadolid, D. R. H. Huerta.—Zaragoza, Dr. Miret, plaza de las Danzas.—Cádiz, A. Luengo Enrique de las Marinas.—Málaga, Prolongo.—Alcanite, Bellido.—Bilbao, Pinedo.—Santiago, Blanco Navarrete.—Pamplona, J. J. Colmenares.—Oviedo, Diaz Argüelles.—Logroño, Zardoya y demás principales farmacias de España.

POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS DEL DOCTOR PATERSON.

TÓNICOS, DIGESTIVOS, ESTOMACALES, ANTI-NEURVIOSOS.

REPUTACION universal por la pronta curación de los males de estómago, falta de apetito, acidez, dig. estones pesados, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos, etc. (Ver extractos de diarios de medicina francesa). Instrucciones en todos idiomas. Paterson sobre cada pastilla, y paquete de polvos.—Por Mayor, Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, polvos 22 rs., pastillas 12 reales, Morano Miguel, Ocaña, Escolar y Ortega.



REUMATISMOS Y GOTA. Mi padre despues de haber estudiado con su larga practica las preciosas ventajas de vuestro jarabe antogotoso, lo recomendó á mis observaciones: por esto lo he preparado constantemente con la mayor confianza, y siempre el mejor éxito ha correspondido á mis numerosas prescripciones. Extracto de una carta del Dr. AUBERGE, antiguo médico principal del ejército, oficial de la Legión de honor, dirigida á M. BOUBEE tis, farmacólogo, en Marsella.



ORZOLINE DU DOCTEUR JAMES SMITHSON. Para devolver pronto al cabello y á la barba sus colores naturales. Con esta tintura no es necesario lavarse la cabeza ni antes ni despues: aplicación sencilla: resultado inmediato: no mancha la piel, ni es jamas nociva á la salud. Caja y accesorios, 6 f.—Casa de L'ESPRIT, perfumista.—En España 24 28 rs. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

ALCOHOL DE MENTA DE RICQLES.

Esencialmente confortante, de un gusto y olor muy agradables, goza desde hace 30 años de una gran popularidad en Francia. Es soberano contra las fiebras de estómago, las bilis, calma los nervios, disipa los dolores de cabeza, combate las neuralgias y favorece la digestión á más puros. Purifica la sangre, facilitando su circulación; fertiliza los intestinos, cura la disenteria, la diarrea, los cólicos, las opresiones y el esturdimiento. Precio, 12 rs.—Véase en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y transmite los pedidos (A).

PENSAMIENTOS DE LOBISPO DE JAEN

SOBRE EL CARÁCTER DE LOS ERRORES MODERNOS. Este libro, que acaba de publicarse, y cuyo olo título es su mejor recomendación, se vende en la librería de Olamendi, calle de la Paz, núm. 6, á 12 reales en Madrid, y 14 remitido á provincias, franco de porte.

En dicha librería se expenden los libros del mismo autor.—Colección de Sermones, 18 reales en Madrid y 20 en provincias.—Colección de escritos pastorales, 16 rs. en Madrid y 18 en provincias.

COALTAR SAPONINADO LE BEUF.

Desinfectante energético cicatrizante de las llagas, adoptado en los hospitales de Paris.

Este excelente tópicó ha sido muy útil para la cura de las heridas de guerra durante el sitio de Paris. Su eficacia es verdaderamente maravillosa en las úlceras gangrenosas y escrófulosas, los cínereos, antrax, otitis purulenta, erup, etc.—Como desinfectivos ordinarios es muy higiénico, purifica el aliento, quita el sarro, consolida los dientes. Exigir la firma. Precio, 10 rs.—Bayona, farmacia y droguería de L. Le Beuf, ex farmacéutico de los hospitales de Paris.—En Madrid, en las farmacias de Moreno Miquel, J. Simon, Hernandez, Escolar, Sanchez Ocaña, Ortega y Carlos Uzurran, y en todas las boticas de provincias. La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito legal, en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

ENOLADO TÓNICO ESTOMACAL. Recomendado en toda clase de convalecencias, de sabor grato, y que pueda usarse aun por las personas débiles y robustas.—Botella 20 rs.—Farmacia de Escolar, plaza del Ángel, 3, Madrid. (Núm. 171.—12)

NO MÁS OPERACIONES DE OJOS.

El AGUA CELESTE del doctor ROUSSEAU, para la cura radical de todas las enfermedades de ojos, cataratas, ams. urosis, inflamaciones, etc., etc., fertiliza las vistas débiles, quita la gota serena y aplica los dolores, por muy vivos que sean.—Las personas que, sin advertirlos los efectos de sombras y opacidades pueden estar seguros de recobrar la vista en diez ó quince dias.—Precio del frasco, 40 francos en Paris. Casa de M. P. Paul de Bon (sucesor, JACQUET DE MAY), farm. 12, rue de Saints Per. Precio en España, 10 rs. franco.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor, sus depositarios de Madrid y provincias.

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, los Ambulancias y Hospitales militares y por las marinas francesas é inglesas. Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, hé ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. (A. BOUCHARDAT, Anuario de Terapéutica, ano 1868.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores.—PARIS, 30, rue Villé-du-Temple.—Agente general para la venta por mayor en España: J. P. CASTAÑO, Cruz, 19, principal, Madrid. Al por menor, por todas las Droguerías y farmacias del Reino.

AGUA MINERAL SULFUROSA

del establecimiento termal de Engien á veinte minutos de Paris.

Con esta agua se curan las enfermedades crónicas de la laringe, de los brónquios, de las vías digestivas; las enfermedades de la piel, de nervios, uterinas y reumáticas; las que provienen del temperamento escrófuloso y linfoático; la tisis y la debilidad.—Precio, 6, 4, 8 y 3 rs. botella. Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y transmite los pedidos. (A).